

Informe de Viabilidad Judicial

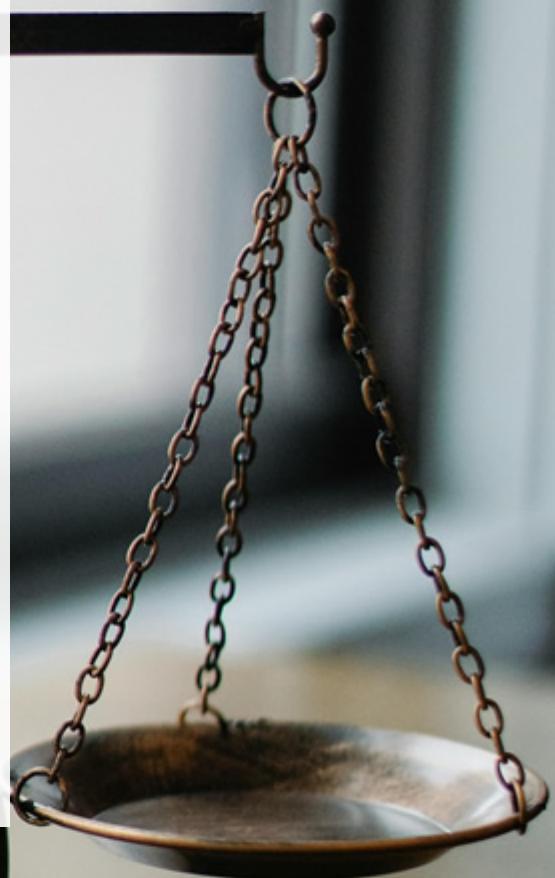
Solicita:

FERRALLAS VILLARREAL SL

Contra:

CONSTRUATO 2017 SL

13 MARZO 2025



1.- ANTECEDENTES

El presente informe ha sido redactado a petición de la acreedora solicitante en consideración a la información y documentos aportados por la misma y con la única finalidad de servir para valorar las expectativas y posibilidades de éxito de una reclamación judicial contra la deudora. Queda expresa y terminantemente prohibida su reproducción, difusión o divulgación, así como su uso para cualquier otra finalidad diferente de la indicada.

También a petición de **FERRALLAS VILLARREAL SL** (en adelante la ACREDITORA) hemos realizado una investigación en las principales bases de datos comerciales y financieras para emitir informe adjunto sobre la capacidad de pago y solvencia de la deudora.

ORIGEN DE LA DEUDA:

La empresa acreedora, FERRALLAS VILLAREAL SL ha realizado una serie de suministros a la empresa deudora, CONSTRUATO 2017 SL, durante el año 2023.

Actualmente, la deudora, mantiene pendiente de pago el importe total de 3.082,97 €

2.- DATOS DE LA DEUDORA

- NOMBRE: CONSTRU AUTO 2017 SOCIEDAD LIMITADA
- NIF: B12999256
- ÚLTIMAS CUENTAS ANUALES DEPOSITADAS: 2019
- ADMINISTRADOR: MIGUEL GARCIA ALFONSO
- DOMICILIO SOCIAL: C/ ALBAIDA, 22. - CASTELLON DE LA PLANA/CASTELLO DE LA PLANA - 12006 - CASTELLON

3.- DATOS DE LA DEUDA

Se reclama un importe total de 3.282,97 €, del que se ha recibido a cuenta la suma de 200,00 €, por lo que el importe reclamado es de 3.082,97 €, y que se desglosa en el siguiente listado:

Número	Fecha	Vencimiento	Total	Pagado
37	31-03-2023	01-05-2023	3.282,97 €	200,00 €
			3.282,97 €	200,00 €

IMPORTE TOTAL DE LA DEUDA: **3.082,97 €**

Al tener la deudora condición de empresaria, procederá la adición de los intereses de demora correspondientes a las operaciones comerciales, así como gastos de gestión de cobro por importe de otros 40 €.

4.- DOCUMENTACIÓN Y PRUEBA

La acreedora aporta la siguiente documentación habitual en el tráfico mercantil:

- La existencia de pagos a cuenta constituye otro elemento probatorio del cumplimiento, cuando menos, parcial, lo que apoya la viabilidad de la reclamación.

A continuación se listan los diferentes documentos **no facturas** aportados por el cliente:

Tipo de documento	Descripción
Comunicaciones	WHATSAPP
Otros	Certificado Inicial de Reclamación
Otros	Certificado Final de Reclamación
Otros	EMAILS Y JUSTIFICANTE DE PAGO REALIZADO

No se aporta documentación del encargo realizado ni presupuesto o acuerdo de precios.

El reconocimiento por la parte deudora de su deuda dineraria constituye prueba plena suficiente por sí misma para la interposición de la demanda de proceso monitorio en los términos del art. 812.1.1^a de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

La secuencia de los hechos relatados por el acreedor resulta coherente con la documentación aportada, lo que añade un plus de credibilidad.

5.- VIABILIDAD DE LA RECLAMACIÓN JUDICIAL

Consideramos que la documentación contractual aportada por la empresa acreedora es **SUFICIENTE**. Se trata de documentos de los que habitualmente documentan los créditos o deudas de la clase de relación comercial existente entre acreedora y deudora. Por tanto, tiene encaje en lo previsto en el art. 812 LEC, por lo que permiten la presentación de demanda de juicio monitorio.

Con los datos que se nos han facilitado, establecemos el porcentaje de posibilidades de obtener una sentencia favorable en el **80 %**.

MUY ACONSEJABLE DEMANDAR



6.- ANÁLISIS DE SOLVENCIA Y EXPECTATIVAS DE COBRO

Resumen del Informe

VIABILIDAD DE COBRO



Para llegar a este valor, se han tenido en consideración parámetros como:

- Scoring de valoración de la compañía
- Comportamiento de pagos de la compañía
- Estimación de la probabilidad de que la empresa produzca impagos a proveedores
- Capacidad máxima de solvencia estimada y su comparativa sectorial
- Presentación anual de cuentas
- Otros relativos a la capacidad y conducta de pago de la deudora

Ha de indicarse que el análisis realizado se fundamenta y sustenta en los datos que el cliente ha entregado, así como los aportados por la compañía **AXESOR | MONITORIZA**, por lo que a este respecto **RedClaimer** se mantiene en la distancia sobre la veracidad o exactitud de los mismos, declinando cualquier responsabilidad derivada de la inexactitud, desactualización, error u omisión de los datos necesarios para redactar este informe.

Resumen de riesgo

Constitución: 01/01/2018

Estado: Activa con Impagos

Fecha de Última Publicación BORME:
06/03/2025

Acto de Última Publicación BORME: Otros
Conceptos

CNAE: 4399

Descripción CNAE: Otras actividades de
construcción especializada n.c.o.p.

Tamaño: PEQUEÑA

Probabilidad de Impago



Probabilidad de impago
empresarial
¡Máximo!



Probabilidad de impago
media sectorial
¡Elevado!

Riesgo Máximo Aconsejado

Empresa

0 €

Capacidad Máxima de Solvencia

Empresa

Medio del sector y mismo tamaño

0 €

Información Financiera

		2018	Var.2018
Cifra de Negocios	-	169.729 €	-
Fondo de Maniobra	-	-23.884 €	-
Endeudamiento	-	221.887,74 €	-
Autonomía Financiera	-	17,84 €	-
Free Cash Flow	-	92.372 €	-
Ebitda	-	60.570 €	-
BAI	-	60.248 €	-
Resultado Ejercicio	-	45.186 €	-
Plazo Medio Cobro (días)	-	344 €	-
Plazo Medio Pago (días)	-	1.571 €	-

Endeudamiento: endeudamiento total sin empresas del grupo

Resumen de Comportamiento en Pagos

AA.PP. y Entidades Financieras y Comerciales



Impago

Experian Bureau Empresarial (EBE)

EBE® Núm. impagos: 1 Importe: 761 €

Acuerdos de Refinanciación e Incidencias Judiciales y Administrativas	Núm.	Importe
PROCEDIMIENTOS ANTE JUZGADOS DE LO MERCANTIL	0	0 €
INCIDENCIAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	10	0 €
PROCEDIMIENTOS ANTE JUZGADOS DE LO CIVIL	2	0 €
PROCEDIMIENTOS ANTE JUZGADOS DE LO SOCIAL	2	0 €

Evolución Scoring axesor

Últimas 4 revisiones del scoring

	Evolución	Fecha	Evento
07/03/25	■ Neutra	07/03/25	Revisión de la calificación por publicación de hechos relevantes
02/02/24	■ Negativa	02/02/24	Revisión de la calificación por modificaciones en la consideración de actividad
21/09/23	■ Negativa	21/09/23	Actualización de información relevante
09/05/23	■ Negativa	09/05/23	Revisión de incidencias judiciales a nombre del ente

Probabilidad de Impago

Probabilidad estimada de impagos para los próximos 12 meses: 100 % Máximo Riesgo

Comparativa sectorial:

- CNAE: 4399 Otras actividades de construcción especializada n.c.o.p.
- Tamaño: Desconocido
- Número de empresas con las que se realiza la comparativa: 4.634

100 %

3,56 %

Posición relativa respecto al sector: ■ Negativa

Probabilidad de impago
empresarial
¡Máximo!

Evolución de la empresa: ■ Neutra

Probabilidad de impago
media sectorial
¡Elevado!

Datos más relevantes

Nuestros registros internos indican que la sociedad presenta una probabilidad de incumplimiento del 100%.

En este caso, la severidad de la pérdida dependerá de factores como la prontitud en el inicio de gestiones de recobro, de la existencia de documentos ejecutivos que soporten el crédito o la existencia de garantías o bienes libres de cargas a nombre del deudor. Por lo tanto, no debe interpretarse la probabilidad de incumplimiento únicamente como la pérdida de la totalidad del importe adeudado.

Riesgo Máximo Aconsejado

Evolución del Riesgo Máximo Aconsejado



Comportamiento en Pagos

Impagos en EBE	Número	Importe	Primera Referencia	Última Referencia
Impagos registrados en EBE	1	761 €	26/06/2023	13/03/2025

Esta información ha sido obtenida a través de la consulta al fichero Experian Bureau Empresarial (EBE). Sólo puede ser utilizada para la finalidad de concesiones de crédito, seguimiento y control de los créditos. Esta información no se podrá incorporar a ninguna base de datos ni reutilizarla y no se podrá ceder o transmitir a terceros, copiar o reproducir.

Detalle EBE

Tipo de Acreedor	Producto	Importe de las operaciones	Situación	Nº de impagados	Importe impagados	Fecha primer impago	Fecha último impago
TELECOMUNICACIONES	Telecomunicaciones	0 €	180< días entre 1er vcto. impagado y fecha de situación		761 €	26/06/2023	26/06/2023

Incidencias Judiciales					
Descripción	Número	Importe	Primera Referencia	Última Referencia	
PROCEDIMIENTOS ANTE JUZGADOS DE LO MERCANTIL	0	0 €			
INCIDENCIAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	10	0 €	30/08/2023	16/01/2025	
PROCEDIMIENTOS ANTE JUZGADOS DE LO CIVIL	2	0 €	19/11/2023	09/02/2024	
PROCEDIMIENTOS ANTE JUZGADOS DE LO SOCIAL	2	0 €	17/12/2024	27/02/2025	
Detalle de Acuerdos de Refinanciación e Incidencias Judiciales y Administrativas					
Tipo	Fecha	Demandante	Fase Publicada	Importe	
Incidencias con la Administración Local	16/01/2025	ADMINISTRACION LOCAL	NOTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN	0 €	
Incidencias con la Administración Local	18/01/2024	ADMINISTRACION LOCAL	EMBARGO	0 €	
Incidencias con la Administración Local	09/01/2024	ADMINISTRACION LOCAL	NOTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN	0 €	
Incidencias con la Administración Local	30/08/2023	ADMINISTRACION LOCAL	NOTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN	0 €	
Procedimientos por la Ley de Enjuiciamiento Civil 1/2000	09/02/2024	UN DEMANDANTE	CITACION	0 €	
Procedimientos por la Ley de Enjuiciamiento Civil 1/2000	19/11/2023	UN DEMANDANTE	CITACION	0 €	
Procedimientos ante Juzgados de lo Social	27/02/2025		INSOLVENCIA		
Procedimientos ante Juzgados de lo Social	17/12/2024	UN DEMANDANTE	CITACION	0 €	

7.- CONCLUSIONES

Este despacho de abogados ha analizado una serie de documentos, información y aclaraciones realizadas por el cliente, así como la solvencia de la DEUDORA.

Y para que así conste, emitimos este informe a requerimiento de la acreedora en Córdoba, a 13 de marzo de 2025.

A handwritten signature in dark blue ink, appearing to read "Antonio Ruiz Texidó".

Antonio Ruiz Texidó. Abogado colegiado nº 2.932

Iltre. Colegio de Abogados de Córdoba.